

ARBAIZA & QUEVEDO CONSULTORÍA S.L.  
B-95866414  
Atn. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Piedad Arbaiza Vilallonga

Santurtzi, 11 de enero de 2021

ASUNTO: SERVICIO DE “ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS GENÉRICAS (PERTSONAK GARATUZ) PARA EL COLECTIVO DE TÉCNICOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO” (Expdte. 6848-2020).

En relación con el expediente de contratación de referencia, por medio de la presente procedemos a notificarles que esta Autoridad Portuaria de Bilbao ha resuelto la adjudicación del indicado contrato de servicios a favor de la mercantil “LKS, S. COOP.”, por un importe total, I.V.A. excluido, de VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTE EUROS (26.220 €), todo ello de conformidad con las correspondientes puntuaciones obtenidas por las distintas proposiciones admitidas en los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor resultantes del informe técnico de fecha 20 de noviembre de 2020 y con las puntuaciones económicas y globales de las mismas obtenidas por la Mesa de Contratación en su propuesta de adjudicación, propuesta de adjudicación e informe técnico a cuyos contenidos motivadores expresamente se remite el presente acuerdo, detallándose las referidas puntuaciones obtenidas en el Cuadro anexo que acompaña a la presente Resolución y acompañándose, asimismo, copia del referido informe técnico de 20 de noviembre de 2020.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de conformidad con el artículo 44.6 de la Ley 9/2017, en el plazo de un (1) mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente,



ANEXO

DETALLE DE LAS OFERTAS RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS GENÉRICAS (PERTSONAK GARATUZ) PARA EL COLECTIVO DE TÉCNICOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO” (Expdte. 6848-2020).

Licitador	Proposición económica (I.V.A. excluido)	Puntuación juicio de valor	Puntuación Económica	Puntuación Global
1.- LKS, S.COOP.	26.220 €	44,5	44,11	<b><u>88,61</u></b>
2.-AXIA INTELLIGENT LEARNING, S.L.	24.360 €	34	50,00	84,00
3.- AUREN CONSULTORES, S.L.P	31.800 €	34,5	26,46	60,96
4.- 3 WEEKS CONSULTING, S.L.	33.800 €	39,5	20,13	59,63
5.- ARBAIZA & QUEVEDO CONSULTORIA, S.L.	33.000 €	33,5	22,66	56,16
6.- APD - ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCION	33.700 €	28	20,44	48,44

En Santurtzi, a 11 de enero de 2021

